

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**39303** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz por la que se convoca la venta en subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de varios inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

Se convoca la venta en subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, subasta nº 4/21, de los bienes que se describen a continuación, propiedad de la Administración General del Estado:

#### LOTE 1

Con fecha 23/02/2021 la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Convocatoria segunda.

Expte Enajenación: 2017 011 00294

Tipo de finca: URBANA, solar con una superficie de 200 m<sup>2</sup>.

Municipio: San Fernando (Cádiz)

Localización: Cl. Dr. Francisco Cobos, 23

Ref. Catastral:

Datos Registrales: Figura inscrita en Registro de la Propiedad de San Fernando, nº 1, finca: 6331, libro 1455, folio 208, Código Registral Único: 11011000380616

Inventario General de bienes y derechos del Estado:

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas y gravámenes: No tiene

Otros Datos: Si bien existe una construcción en parte del solar se encuentra en estado ruinoso. Devengará IVA según lo establecido en el artículo 20, apartado uno, punto 20º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 130.000,00 euros.

El tipo de licitación será de 110.500,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 5.525,00 euros.

#### LOTE 2

Con fecha 22/02/2021 la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la

iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Convocatoria segunda.

Expte Enajenación: 2021 011 00052

Tipo de finca: URBANA, SOLAR con una superficie de 86 m<sup>2</sup>.

Municipio: San Fernando (Cádiz)

Localización: Cl. San Esteban, s/n

Ref. Catastral:

Datos Registrales: Figura inscrita en Registro de la Propiedad de San Fernando, nº 1, finca: 20901, tomo 501, libro 501, folio 13 Código Registral Único: 11011000122667

Inventario General de bienes y derechos del Estado:

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas y gravámenes: No tiene

Otros Datos: Devengará IVA según lo establecido en el artículo 20, apartado uno, punto 20º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 64.000 euros.

El tipo de licitación será de 54.400,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 2.720,00 euros.

La celebración de la subasta se regirá por el pliego de condiciones particulares aprobado con fecha 15 de septiembre de 2021 previo informe favorable de la Abogacía del Estado de fecha 13 de junio de 2017, que podrá consultarse en las Secciones de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz y de su Sede en Jerez de la Frontera, o bien en la página web del Ministerio de Hacienda [www.hacienda.gob.es](http://www.hacienda.gob.es) (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará a las 14 horas del día 29 de octubre de 2021.

El acto de apertura pública de los sobres que contengan las propuestas económicas presentadas por los licitadores admitidos se celebrará el día 24 de noviembre de 2021, a las 11,00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sito en Plaza de la Constitución n.º 1 - planta sótano (Cádiz).

Dadas las limitaciones de acceso a los edificios públicos, entre ellos a la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz motivadas por la COVID 19, todo

acceso al inmueble estará limitado conforme a la normativa vigente en materia de COVID 19, siendo necesaria la solicitud de cita previa a través del teléfono 956292632 o al correo electrónico: [dehcadizpatrimonio@igae.hacienda.gob.es](mailto:dehcadizpatrimonio@igae.hacienda.gob.es)

Cádiz, 16 de septiembre de 2021.- El delegado de Economía y Hacienda, Miguel Gómez Martínez.

ID: A210051415-1